

RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2025/2026 MODALIDAD PRESENCIAL – EN SECRETARÍA

FECHAS: consultar el calendario por curso y grupo que está publicado en la web.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

 Impreso matrícula, relleno. Hay que presentarlo por duplicado.

Este documento debéis descargarlo de nuestra web, en el apartado "Renovación de matrícula": www.valdecas.net

- o Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte del alumno/a.
- Alumnos de ESO: 40 euros, en efectivo o con tarjeta, por Seguro Escolar, gastos de Secretaría y Administración y Agenda Escolar.
- Alumnos de Bachillerato: 30 euros, en efectivo o con tarjeta, por Seguro Escolar, gastos de Secretaría y Administración.
- SOLO ALUMNOS DE BACHILLERATO: Justificante del pago de la Tasa de Bachillerato: 360 euros, si se hace en un solo plazo, o 180 euros, si se paga en dos plazos (el segundo plazo se ingresará antes del 15 de octubre de 2025)

Datos para el pago de la Tasa de Bachillerato: Banco Santander

IBAN: ES18 0075/ 0224/38/0700074635

Beneficiario: Sociedad Cooperativa Valdecás

Concepto: apellidos y nombre del alumno/a y el curso en el que

se matricula.